

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00473998- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Coordinador de la Maestría en Relaciones Internacionales con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por el estudiante Guillermo Manuel Villalba DNI 24992952, titulada: La Política Exterior de Brasil durante la Tercera República (1945-1964): diplomacia, política y relaciones internacionales desde el pensamiento de la Escuela de Brasilia, dirigida por el Dr. Leandro Gaviao y la Codirección del Dr. Enrique Shaw,y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a las profesoras: María Teresa Piñero, María Alejandra Sticca y María Eva Pignatta como miembros titulares y a los profesores: Ariel Gómez Ponce, Carlos Juárez Centeno y Fabián Salvioli como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales, titulada La Política Exterior de Brasil durante la Tercera República (1945-1964): diplomacia, política y relaciones internacionales desde el pensamiento de la Escuela de Brasilia de Guillermo Manuel Villalba DNI 24992952 a las profesoras: María Teresa Piñero, María Alejandra Sticca y María Eva Pignatta como miembros titulares y a los profesores: Ariel Gómez Ponce, Carlos Juárez Centeno y Fabián Salvioli como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.